COMANDO EN JEFE DE LAS FFAA DE LA NACION
COMANDO DE LA FUERZA AEREA
Comandancia

Ñu Guazú, 29 de abril del 2010.-

ORDEN PARTICULAR N°: 188.-

VISTO: El informe N° 14/2010 del Comité de Evaluación, de fecha 28 de abril del 2010, que hace referencia el Servicio de Mantenimiento y Reparación de Heladeras y Congeladoras, y;

CONSIDERANDO que dicha contratación es necesaria para tener en óptimas condiciones de operabilidad y conservación los equipos, perteneciente al patrimonio del Comando de la Fuerza Aérea.

EL COMANDANTE DE LA FUERZA AEREA
O R D E N A:

1°- Autorízase y adjudíquese el resultado de la Contratación Directa, realizada por Comando de la Fuerza Aérea, para el Servicio de Mantenimiento y Reparación de Heladeras y Congeladoras, para el Ejercicio Fiscal 2010 a favor de la siguiente empresa:

- **AIRMECT.:** por la suma de Gs. **1.350.000.-** (Guaraníes un millón trescientos cincuenta mil).

2° Desígnese al Director del Centro Financiero N° 4, TCNEL DEM LUIS MARIA FLORENTIN CAÑIZA, y a la Asesora Jurídica del CF N° 4 de la FAP, STTE JM BETTINA MARIA ALEJANDRA VERA RIVEROS, a suscribir el contrato respectivo en representación de la Fuerza Aérea.

3°- Comuníquese a quienes corresponda y cumplido archívese.

GRAL BRIG AER HUGO GILBERTO ARANDA CHAMORRO
COMANDANTE INTERINO DE LA FUERZA AÉREA